

A los **26 días del mes de octubre de 2022, siendo las 13:30 horas**, se reúne la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Nefrología, Asociación Civil en sesión Plenaria. Bajo la Presidencia del Dr. Carlos Bonanno, con la presencia de los Dres. Carlos Bonanno, Nélide Ramírez, Mariano Farias, Samanta Diaz, Ana Cusumano, Matilde Navarro, Agustina Heredia Martínez, Andrea Sammartino, Lucia Zarate, María Marina Papaginovic, Gustavo Lancestremere, Guillermo Ibáñez, Paula Dionisi, Graciela Filannino, De Marziani, Sonia Butto, Raúl Pidoux, Carolina Merlo, Fernando Martinez, Liliana Andrade, Rosa María Scuteri, María Pernasetti, Alicia Marini, Gastón Álvarez, Armando Negri, Eugenia Nicolini, Cristina Vallvé, Pablo Jiménez.

1. Se leen y aprueban las actas de las reuniones anteriores, de agosto y septiembre.
2. Proyecto de nueva regional Patagonia Sur.: Dra. Carolina Merlo envía estatutos probables para la constitución de una nueva Regional, en este caso Patagonia Sur. Estos fueron enviados para su revisión a Contables donde se marcan algunas sugerencias.: El Nombre de la Sociedad no puede ser Sociedad Argentina, sino Sociedad Patagonia Sur de Nefrología o Sociedad de Nefrología Patagonia Sur. Se sugiere agregar el cargo de Vicepresidente para el caso de acefalía. Se solicita que se incorpore a la provincia de Chubut, ya que no está. Se contacta a Dra. Merlo con otros nefrólogos de la zona para que sea una Regional más abarcativa aún. Incorporadas dichas correcciones, se pone a consideración del plenario y se aprueba por unanimidad la conformación de esta nueva Regional. El Dr. Bonanno, comenta su satisfacción por la nueva incorporación, para que los nefrólogos del Sur puedan también estar representados en la SAN. Felicita a las Dras. por el esfuerzo realizado.
3. Reglamentos de los Grupos de Trabajo: Se ha preparado un reglamento nuevo el cual se enviará a las regionales para su evaluación y en el próximo plenario se evaluará y en su caso se aprobará.
4. Informe de Tesorería: El Dr. Ibáñez informa el estado de las cuentas de la SAN.
5. Cuotas sociales: Durante el último año, octubre 2021 a octubre 2022, la cuota fue aumentada sólo un 60%. La inflación fue mucho mayor y habría que actualizarla. También se sugiere a las distintas regionales que analicen el valor de cuota de cada una de ellas ya que se sugiere desde SAN la sustentabilidad de las mismas con la finalidad de poder profesionalizar para contar con libros y estados contables al día. Se determina que en próximo plenario se decidirá el aumento de las cuotas sociales.
6. Informe CEAC: El Dr. Bonanno quiere felicitar a los integrantes del CEAC por su compromiso y trabajo constante. Este año, Certificaron 17 profesionales y Recertificaron 18. En este momento, comenta el Dr. Bonanno, se está llevando a cabo un examen a solicitud del Ministerio de Salud de la Nación. La mesa examinadora la constituyeron la Dra. Andrade, el Dr. Najún, el Dr. Robaina, la Dra. Scuteri, y la Dra. Marini.
7. Informe CAN XXIII: Conjuntamente con el Congreso se hicieron las Jornadas Trasandinas que se realizarán nuevamente cada tres años. También se realizaron el Congreso de Residentes, de Enfermería, de Nutrición y de Psicología y Trabajo Social. Además se hicieron las charlas a la comunidad y el módulo de Educando nuevos galenos. A este evento se invitaron a alumnos de 5to. Y 6to. Año de las facultades de ciencias médicas de la provincia de Mendoza. Se inscribieron al CAN 1260 profesionales de los cuales se acreditaron 953. Se presentaron 133 trabajos científicos de los cuales 8 fueron candidatos al premio Agost Carreño. El evento tuvo además 14 sponsors de la industria.

Contamos con 16 invitados extranjeros de los cuales sólo hubo que pagar el pasaje de uno, los demás fueron becados por la industria, como también los invitados de Chile, dado que se realizaron las Jornadas Trasandinas, vinieron por su cuenta, consiguieron sus propios sponsors. Los resultados económicos son de \$ 3.632.780. Lo cual es un 18% de lo recaudado. La distribución histórica de los resultados, era del 70% para la SAN y 30% para la regional sede. Se ofrece que esto sea revaluado como por ejemplo que se pague a la regional el porcentaje de rentabilidad de cada Congreso. Esto se resolverá en el próximo plenario. Solicitamos que antes del 10 de noviembre las regionales presenten sus propuestas. También antes del Congreso se realizó una mesa de Líderes de Opinión. Participaron los prestadores, obras sociales, prepagas etc. Se debatió sobre la importancia de la salud renal. El INCUCAI junto al Ministerio de Salud, llegaron a un acuerdo para que se registre el estadio 4. La idea era educar también a los líderes de opinión sobre Enfermedades Epidémicas Crónicas no Trasmisibles y especialmente Enfermedad Renal Crónica Avanzada, para de esta forma manifestar de que la ERCA es un problema sanitario que requiere del urgente tratamiento por parte de las autoridades que manejan el destino de la Salud en nuestro País. Queremos también agradecer a los socios que colaboraron en la presentación de los posters. Muchos se ofrecieron espontáneamente. No sólo con los posters sino para otras actividades. Tuvimos muchísimo apoyo de muchos socios. Gracias a todos por hacernos sentir acompañados. El Dr. Bonanno, agradece también a todos los grupos de trabajo y los comités que ayudaron a lograr el Congreso que logramos.

8. En esta oportunidad se incorporaron como socios honorarios a los Dres. Jorge Cannata, Claudio Ronco, Canaud, Poggio y Rovin (poner nombre de cada uno).
9. Becas residentes: la convocatoria y el reglamento eran muy claros. Tenían que ser socios SAN, Inscribirse al Congreso y presentar un trabajo científico. El tema se suscitó con las perlas que se quisieron asimilar a un trabajo. Ante el reclamo, se le solicitó a Coordinadora un listado de los que habían participado en las perlas. Se observó que los que participaron en las perlas en algunos casos no reunían las condiciones para ser acreedores a la beca.
10. Presentación del Proyecto para el comité de educación: Dr. Mariano Farías presenta un proyecto para refuncionalizar Comité de Educación. Este proyecto incluye entre otras cosas,
 - Creación de Redes sociales, Twitter, Instagram, LinkedIn y actualización de la Web actual.
 - SAN JOVEN: Incorporación de Nefrólogos menores de 45 años. Residentes, Fellows y concurrentes.

Para otorgarles facilidades para becas, pasantías, etc.

- BECAS CONCURSADAS: A fin de año se deberán presentar los interesados con CV, carta de recomendación los que obtengan una beca deberán luego presentar una devolución a la SAN de su formación.
- ATENEOS ITINERANTES: Se pueden proyectar 5 anuales, con organización conjunta de la SAN y una regional. La Regional deberá encargarse de la Sede, los Speakers y la temática. La SAN aportará un referente y apoyo organizativo.
- WEBINARS: Que deben ser actualizaciones periódicas de los Grupos de Trabajo.
- INTEGRANTES: El Dr. Farias propone que sean 5, idealmente con representación federal y que deben hacer un reporte mensual a la SAN.

El Dr. Bonanno, agradece la buenísima propuesta que además revaloriza a los Grupos de Trabajo. Se solicita a las regionales que evalúen esta propuesta y quieran participar en ella. La Dra. Scuteri, comenta lo importante que es trabajar con los jóvenes en formación, ir a buscarlos para que se sumen y se comprometan. La Dra. Filannino felicita al Dr. Farias y comenta que aquí es justamente donde se quiere involucrar a los Grupos de Trabajo y eso es lo que incitará a los jóvenes a participar.

11. **PRENSA Y DIFUSIÓN:** En esta Comisión queremos impulsar el tema de las redes sociales. Por otro lado en la Comisión Directiva anterior teníamos asesores de Prensa, ya que se había conseguido un recurso para este gasto. Hoy no tenemos un recurso específico pero creemos que es muy importante tener un periodista que se dedique a generar notas, ir generando reportajes regionales. Esto es muy importante para hacer visible a la SAN. Se consulta al plenario si están de acuerdo en contratar un área de prensa y difusión. Se aprueba por unanimidad. La Dra. Papaginovic comenta que es importante el compromiso de todos los que participan en la SAN, especialmente de los Grupos de Trabajo para que cuando se necesite una nota para algún medio sean ellos los especialistas en un tema que puedan armar la nota. La Dra. Filannino solicita si es posible una reunión con los coordinadores de los grupos de trabajo y la Comisión Directiva para analizar la reglamentación antes presentada.
12. **DOCUMENTO SAC – SAN – SAD:** Esto es para realizar un trabajo sobre ferropenia. La Dra. Elbert comentó que si se hace ese trabajo, la SAD se incorporará. La SAC aceptó y redactaron reglamento y nos invitan a participar en este trabajo.
13. **INFORME SLANH – ISN:** El Dr. Bonanno comenta que llegó una comunicación para que SAN estuviera presente en la Asamblea que se realizaba en Ecuador. Se decide en reunión de comité ejecutivo que asista Dr. Guillermo Ibáñez en representación de SAN. Se consideró de la importancia en la presencia de SAN ya que a pesar del gran número de miembros argentinos en SLANH se consideró oportuno que Institución SAN participe de la misma. Con respecto al Congreso de SLANH en Córdoba 2023 se determino durante plenario de la importancia de generar en forma urgente una reunión para evaluar los avances sobre el mismo. Es importante que nos manejemos con austeridad como lo hicimos con nuestro Congreso. Por otra parte comenta el Dr. Bonanno que al día siguiente asistirán a la Argentina una delegación de la ISN para visitar el Centro de Convenciones para el Congreso 2024 y se les sugirió el Teatro Colón para el acto de apertura. Recordemos entonces que el año que viene en Mayo se realizará el Congreso SLANH, conjuntamente con el XXIV CAN en la ciudad de Córdoba y en el 2024 el Congreso ISN, conjuntamente con el XXV CAN en Buenos Aires.
14. **REGIONALES: ANBA:** Comenta que se presentó una sola lista para las elecciones de Buenos Aires y que por lo tanto el nuevo presidente será el Dr. Cristian Kramer. El Dr. Lancestremere consulta sobre la utilización de la sede para hacer las reuniones de los consejos. Se le informa que se pueden hacer, de forma organizada, ya que hay sólo dos salas de reuniones, y dentro del horario de 10 a 18 hs. El Dr. Lancestremere comenta también que los Consejos de ANBA hicieron un libro de Urgencias en Nefrología. El mismo estará listo para la semana próxima. La distribución se realizará primero por las residencias y además estará en la página web de ANBA y cualquiera o podrá bajar. También comenta que se están haciendo las preinscripciones de los cursos del año que viene. Felicita al Dr. Farias por su proyecto de Comité de Educación. **CORDOBA:** El Dr. Maldonado está muy preocupado por la organización del Congreso Argentino y del Latinoamericano. Comenta que es urgente que se comience a trabajar y le preocupa que no se realicen reuniones del Comité Organizador ni del Comité Científico. El Dr.

Ibañez comenta que lo único que se informó en la Asamblea es que la empresa organizadora es Congress. Se realizará en el Centro de Convenciones – Predio Ferial de Córdoba.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16,30 hs.